

«En EE UU no nos fiamos de los jueces»

El Colegio de Abogados de Bilbao acoge hoy una conferencia de este especialista en cine y derecho

OSKAR L. BELATEGUI BILBAO

Uno de los espectáculos que más público convoca en Estados Unidos es la retransmisión de procesos judiciales en su fase oral; hasta existe un canal televisivo, 'Court TV', que bate récords de audiencia cuando en el banquillo se sientan celebridades como O. J. Simpson y Michael Jackson. Del 'western' al 'thriller', del melodrama a la comedia, el cine también se ha interesado por los juicios en numerosas ocasiones. El derecho procesal de este país provoca que su desarrollo sea en sí mismo una puesta en escena, una representación.

Mark Brenner ejerce como abogado en Los Ángeles desde hace más de 22 años; entre sus clientes figuran directores, productores y estudios de cine. Hoy impartirá una charla en el Colegio de Abogados de Bilbao para demostrar que Hollywood se ha tomado «licencias poéticas» a la hora de reflejar el sistema judicial americano. La proyección de 'Anatomía de un asesinato', de Otto Preminger, proporcionará la coartada. «Si el público estadounidense, que vive con el proceso, no tiene clara la separación entre ficción y realidad, ¿que idea pueden tener en España?», se pregunta. **«Gracias al cine sabemos cómo funciona el sistema judicial americano mejor que el nuestro».**

«No. Lo que muestran las películas es, precisamente, lo que no pasa. En el fondo, el sistema judicial americano no es tan diferente del español. Debe ser igual que todos: aburrido. **«O sea, poco cinematográfico».** Claro. El cine se toma muchas 'licencias poéticas'. El problema es que si los propios americanos ven una película y lo toman como verdad, ¿qué van a pensar los españoles? **«Pero la mecánica procesal americana es más espectacular que la nuestra. Empezando por el jurado».**

«En España también existía. Hasta Franco. Ahora vuelven a tenerlo, pero desconocen la tradición del jurado como participación de los

PERSONAL

► Mark Brenner nació en San Francisco. Es diplomado en Filosofía y Letras, posee un doctorado en Derecho y un máster en Literatura y Filología española.
► Dirige en Los Ángeles una fundación que estudia las relaciones entre el derecho y el cine.

«El temor a los pleitos ha creado en mi país una sociedad que no se presta auxilio»

ciudadanos en el proceso, como freno contra el poder absoluto. En EE UU no nos fiamos de los jueces. Un juez puede despertarse de mal humor un día; doce personas es más difícil que lo estén a la vez.

«Lo que sí tienen son muchísimos abogados».

«Sí. En EE UU vive el 5% de los habitantes del mundo, pero el 70% de los abogados. Sólo en California hay más que en la UE. Tenemos muchas leyes, y tiene que haber gente para interpretarlas y asegurar que los ciudadanos no sean víctimas de normas injustas. Yo soy antipleitos; trato a toda costa de que mis clientes no vayan a juicio. **«La pena de muerte confiere un dramatismo especial a las películas».**

«Se presta a temas trascendentales: una muerte injusta que no se puede evitar porque el sistema legal sigue su curso... A última hora, en cine siempre llega esa llamada del gobernador del Estado para conmutar la pena. Pues bien, en los últimos diez años, sólo ha ocurrido una vez, en Chicago. Si es un tribunal federal, esa llamada corresponde al presidente. **«El jurado obliga a los abogados a ser actores».**

«Sí. Oscar Wilde decía que la vida imita al arte, ¿no? Conocemos las leyes y el proceso, pero también que las ideas de los jurados están formadas por lo que han visto en



Brenner lleva 22 años ejerciendo la abogacía en California. / EL CORREO

el cine y la televisión. Sabes que tienes que ganarte el voto del jurado, qué es lo que quieren escuchar. Eso no te lo enseñan en la facultad, te lo da la experiencia.

«¿Es también una invención ese alegato final de la acusación y de la defensa, que logra convencer por fin al jurado?»

«Se llaman conclusiones finales. Es la fase menos rígida del proceso, la menos controlada. El abogado debe hablar de los hechos aceptados por el juez, pero utilizando sus armas de convicción y lograr así el voto para su cliente. **«Otro tópico del género: los miembros del jurado comprados».**

«En la vida real sucede con muy poca frecuencia. Los jurados sólo

pueden hablar entre sí en la sala donde deliberan, anexa al tribunal. Cuando entran y salen del juzgado son escoltados por el alguacil. Comprar un jurado quizá pasaba en la época de los gánsters.

«¿Le gusta John Grisham?»

«Me encanta. Él es también abogado, pero ejerció muy poco porque encontró algo más lucrativo. Leo sus libros cuando viajo, y me atrapan por su tensión. Pero, claro, son ficción. Tiene la habilidad de unir trozos de realidad, aunque es el que menos exagera.

«Los abogados americanos imitarán al Tom Cruise de 'La tapadera'».

«Sólo los novatos, que acuden a su única fuente de información: el cine. A los cinco años se dan cuenta

de que están haciendo el ridículo.

700 dólares la hora

«Aquí no existe la 'cuota litis', ese pacto por el que el abogado cobra un tanto por ciento de lo que consiga en el juicio».

«En EE UU no es lícito en un caso penal. Pero, por ejemplo, un accidentado puede contratar a un abogado que demandará a una compañía. Y cobrará sólo si gana.

«Me atropellan en un paso de cebra y demando al conductor. ¿Cuánto me cuestan sus servicios?»

«No le cobraría por hora, sino el 30% de la indemnización. Pero sólo aceptaría el caso si el conductor tuviese seguro. Si le cobrara por hora, no podría pagarme. Hablamos de 400 a 700 dólares por hora.

«¿Perdón?»

«Los españoles se asustan, no están acostumbrados a honorarios tan altos. Sus mejores abogados no llega a nuestras sumas desorbitantes. Pero, claro, aquí no se acude al abogado más que como último remedio. En América es el primer paso. **«¿Cuál es papel de los abogados en la industria de Hollywood?»**

«Son la eminencia gris. Todas las estrellas tienen su agente, su publicista —que suelta en rueda de prensa que Tom Cruise ha roto con Penélope Cruz— y el abogado. Está detrás del telón, redactando el contrato de cuánto dinero se lleva con la separación. Un estudio puede tener cuarenta abogados tras una decisión. Por desgracia, en EE UU todo se hace con un abogado.

«¿Por desgracia?»

«Sí. Controlamos y cambiamos la sociedad. Mire, una vez presencié un choque de coches en Madrid. La gente ayudó a uno de los conductores herido y lo depositó en la acera. Nadie en mi país haría algo así. Sería impensable, porque después el herido te puede demandar. Gracias a los abogados hemos creado una sociedad que no se presta auxilio. Vemos a un hombre pegando a una mujer y nadie se mete.

«¿Quedan muchos abogados como el Atticus Finch de 'Matar a un ruiseñor'?»

«Muy pocos. Conozco a algunos. Son dinosaurios.

CONFERENCIA

Mark Brenner. 'Cine y Derecho'.

Colegio de Abogados de Bilbao
C/ Rampas de Uribartete, 3. (17 horas).

«'La ley de L. A.' era un culebrón»

'Anatomía de un asesinato' es, por consenso crítico, el filme de juicios más memorable de la historia. Dirigido por Otto Preminger en 1959, narra la odisea legal de un abogado encargado de la defensa de un militar al que acusan de haber asesinado al violador de su mujer. Fue un drama revolucionario a causa de su crudeza: hasta entonces, jamás se habían oído en pantalla palabras como 'pantis' y 'semen'. Una curiosidad: el actor que encarnaba al juez, Joseph Welch, era en la vida real el abogado que había destruido al odiado Joseph McCarthy, artífice de la 'caza de brujas'.

«Es una de las mejores peli-»

culas del género, porque su protagonista absoluto es el juicio en todas sus fases», alaba Brenner. «Veredicto final' hablaba más de la lucha de Paul Newman por recuperar la autoestima. Y el juez dictaba sentencia sin pruebas». Entre los filmes que le han hecho echarse las manos a la cabeza destaca uno: «'Justicia para todos'. Jack Warden hacía de juez. Sacaba una automática en el estrado y disparaba al techo para zanjar una pelea, cuando todos saben que no se puede introducir un arma en un juzgado. Increíble».

Sidney Lumet dio otra lección magistral sobre las interioridades dramáticas de un proceso en 'Doce hombres sin piedad' (1957).

Todas las pruebas apuntan a la culpabilidad de un muchacho hispano, presunto asesino de su padre. El juez advierte al jurado de que su fallo debe ser unánime. Si le declaran culpable, el reo será ejecutado en la silla eléctrica. Sin posibilidad de apelación. Los doce hombres, reunidos en una sala contigua al tribunal para deliberar, ruman un veredicto en su contra. Todos menos Henry Fonda.

'Doce hombres sin piedad' marcó las pautas del cine de juicios. La acción transcurría casi en tiempo real, en el día más caluroso del año. Lumet rodó el filme en interiores, con una cámara inquieta que perseguía a los



Lee Remick y James Stewart, en 'Anatomía de un asesinato'.

miembros del jurado. Para incrementar el ambiente claustrofóbico estrechaba cada vez más las paredes del decorado. Son enseñanzas que la pequeña pantalla aprendió, hasta el punto de que, a mediados de los ochenta, una serie televisiva llenó las facultades

de Derecho españolas de alumnos deseosos de emular a los protagonistas de 'La ley de Los Ángeles'. «Era un culebrón, les pasaba cada cosa... Yo lo dejé de ver al segundo episodio. Si hubo abogados que pensaron que su profesión iba a ser así...».